



UNEC UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CENTRO DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA



**PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL
ACADEMICA ESTUDIANTIL DE GRADO
2011.-**

BASES DE LA CONVOCATORIA



PRESENTACION:

En el marco de los Proyectos Institucionales “Programa Integral y Recíproco de Movilidad Académica Estudiantil de Grado” y, “Red de Gestión Integral Para la Movilidad Académica en el MERCOSUR”, ambos aprobados por el Programa Promoción de la Universidad Argentina de la Secretaría de Políticas Universitarias- Ministerio de Educación Argentino, se pone en marcha el Programa de Movilidad Estudiantil de Grado para estudiantes avanzados de la Facultad de Ingeniería.

Las estancias de movilidad, se realizarán durante el segundo cuatrimestre académico en la Universidad de Passo Fundo- Brasil, bajo la normativa del convenio específico de movilidad estudiantil suscripto oportunamente con dicha institución.

I. OBJETIVOS

Ofrecer a los estudiantes de las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería, la oportunidad de realizar una movilidad académica de estancia de estudios en una universidad del extranjero, con reconocimiento institucional de la misma, según previo acuerdo sobre las actividades a realizar en la institución de destino.

Las actividades, serán reconocidas como Prácticas Profesionales Supervisadas en el caso de los alumnos de las carreras de Ingeniería (quienes deberán cumplir con los requisitos establecidos para poder realizar las PPS); y como insumo para la realización del trabajo final o tesis de licenciatura para los alumnos de la Licenciatura en Tecnología de los Alimentos.

El fin último, será el enriquecimiento de la formación académico – profesional de los estudiantes, a partir de las experiencias de intercambio cultural.

II. DESTINATARIOS

Estudiantes regulares, de las carreras Ingeniería Civil, Electromecánica, Industrial y Química, que hayan aprobado la cantidad de materias requeridas para poder realizar la práctica profesional supervisada; y los alumnos de la Licenciatura en Tecnología de los Alimentos, que hayan aprobado las cursadas de las asignaturas del 3er. año.

Requisitos para participar:

- Ser estudiante regular de la FIO en cualquiera de las carreras antes indicadas. Encontrarse en las condiciones académicas habilitantes para realizar las PPS (en el caso de las carreras de ingenierías), y tener cursadas todas las asignaturas de 3er. año (en el caso de la Licenciatura en Tecnología de los Alimentos).
- No haber realizado estancias de intercambio académico en el extranjero o tener adjudicada una plaza a ejecutar en el marco académico.

III. EJECUCIÓN DE MOVILIDAD

Segundo cuatrimestre de la Fio - UNCPBA, dependiendo del calendario académico de la universidad anfitriona (desde el 1 de agosto al 30 de noviembre).

El periodo de estancia, dependerá de la modalidad de la actividad ofrecida para cada una de las carreras, y se especificarán las fechas precisas, una vez realizada la selección de los candidatos. (Ver Anexo I: Actividades de la Movilidad).

IV. CUPOS Y ACTIVIDADES DE LA MOVILIDAD

Se seleccionarán **5 (cinco) alumnos** entre la totalidad de postulantes presentados.

El cupo se establecerá en 1 (uno), por cada carrera participante (Ingenierías Civil; Industrial, Química y Electromecánica; y Lic. en Tecnología de los Alimentos).

Para conocer las actividades académicas a realizar en el periodo de estancia, véase el "Anexo I: Actividades de la Movilidad".

V. BECAS

La Universidad de destino exonera a los alumnos seleccionados para las movilidades, del pago de cualquier tasa académica. Mientras que la FIO, otorgará a los mismos una "beca de movilidad" que consistirá en una ayuda económica única, de cinco mil pesos argentinos (\$ 5000) por cada candidato seleccionado. Asimismo, contarán con la cobertura económica del gasto de hospedaje, puesto que tendrán plaza de alojamiento en la residencia de la UPF.

VI. INSCRIPCIONES

Los interesados en participar de la convocatoria, deberán inscribirse presentando el formulario de Solicitud de Inscripción en el Programa de Movilidad, y la documentación anexa requerida, en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad desde **el 1 y hasta el 15 de Junio** de lunes a viernes en el horario de 8 a 15.30 hs.

Los datos ingresados en el formulario de solicitud de inscripción tendrán carácter de declaración jurada.

Documentación Anexa:

Además del formulario de inscripción, deberán anexarse los siguientes documentos:

- Nota de motivación personal y profesional para participar del Programa;
- Acta de Conformidad Estudiantil;
- Certificado analítico de estudios;
- C.V ;
- Documentación respaldatoria de los antecedentes académicos y personales enunciados en el formulario de inscripción y el CV.

Importante: el formulario de solicitud de inscripción y la documentación anexa se presentarán con el orden enunciado, en un sobre manila tamaño A4 rotulado con el nombre del postulante.

Fecha de apertura de la convocatoria: 1 de Junio

Fecha de cierre de la convocatoria: 15 de Junio

VII. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULANTES

En un plazo de 5 días hábiles de concluido el periodo de inscripción, y de acuerdo a la información declarada por el alumno en su formulario de postulación, un comité académico establecerá el orden de meritos para la selección de los adjudicatarios de las becas de movilidad internacional, estableciendo alumnos titulares y alumnos suplentes.

Se evaluará el rendimiento académico y la motivación para participar en el programa teniendo en cuenta los siguientes ítems:

Antecedentes académicos:

- Actividades de apoyo académico: ayudantías, adscripciones, tutorías.
- Actividades de investigación: beca, participación en proyectos.
- Actividades de extensión: toda actividad realizada en el medio social de vinculación formal con la FIO.
- Capacitación y perfeccionamiento: cursos, seminarios, congresos, talleres, encuentros pertinentes a su formación profesional.

Antecedentes personales:

- Conocimiento de portugués.
- Experiencia laboral
- Participación universitaria: participación en centros de estudiantes, Consejo académico; consejo superior.
- Participación en organizaciones políticas, sociales, culturales, deportivas.
- Distinciones, premios y menciones de honor.

Motivación para participar del programa:

- Motivos o razones académicas
- Motivos o razones o personales

VIII. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS:

Dentro de un plazo de 5 días hábiles de culminada la instancia de evaluación y de acuerdo al orden de merito resultante, se notificará a los estudiantes seleccionados. Los mismos, serán contactados por correo electrónico para presentar en el plazo de tiempo que se estipule, la documentación adicional mencionada a continuación.

Importante: Aquel estudiante que no presente la totalidad de la documentación adicional solicitada quedará fuera del Programa.

IX. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A PRESENTAR POR LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS:

Los **estudiantes finalmente seleccionados** deberán presentar copia de la siguiente documentación antes de su viaje en la fecha pautada por la FIO:

- Copia y original del Seguro de accidentes y enfermedad (de cobertura en el extranjero durante el periodo de estancia).
- Copia y original de pasaporte ó cedula de Identidad.
- Formulario de compromiso de aceptación de la beca, y de participaciones futuras en posibles actividades de difusión de experiencias de movilidades internacionales estudiantiles organizadas por la FIO.
- Toda aquella documentación adicional que la universidad receptora considere oportuna (**inclusive la referida a la realización del visado estudiantil**) y que la FIO notifique oportunamente.

Importante:

La documentación se entregará en sobre manila tamaño A4, con indicación de los datos del alumno en el frente del mismo, y en el orden enunciado.

Concluida la estancia de movilidad, los alumnos deberán entregar un informe de las actividades realizadas, a las autoridades de la FIO.

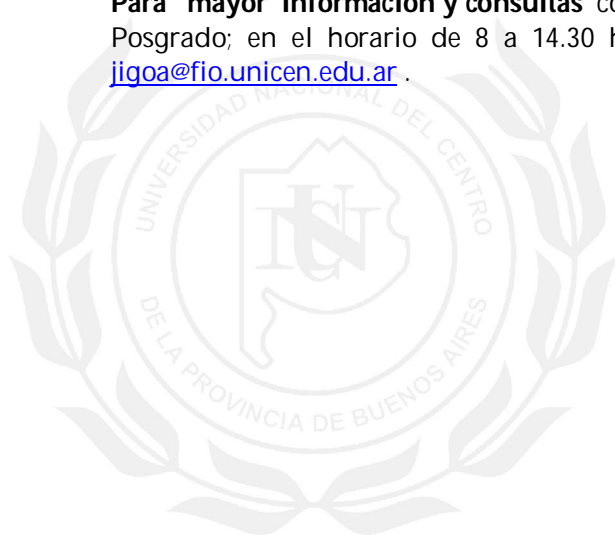


X. REUNIONES DE ORIENTACIÓN - DESIGNACIÓN DE TUTORES ACADÉMICOS:

Una vez notificados, los alumnos seleccionados tendrán reuniones de orientación (establecidas en las fechas y horarios que dispondrá la FIO) previas a la estancia en la universidad extranjera, a los fines de contar con toda la información y el asesoramiento necesarios (académico y migratorio).

En los encuentros, tendrán los primeros contactos con quienes serán sus tutores académicos desde la propia FIO durante el periodo de permanencia en la institución de destino.

Para mayor información y consultas contactarse personalmente con la Secretaría de Investigación y Posgrado; en el horario de 8 a 14.30 hs. Telefónicamente al 451055 interno 288; ó por e-mail a jigoa@fio.unicen.edu.ar.



ANEXO I:
"ACTIVIDADES DE LA MOVILIDAD"

1)- Destinatarios: Alumnos de Ing. Civil.

Proyecto: Análisis y diagnóstico de la utilización de los recursos naturales en la Universidad de Passo Fundo: la evaluación de la eficiencia económica y energética.

Profesor Tutor: Arq. Marcos Antonio Leite Frandoloso - frandoloso@upf.br

Duración de la actividad: 45 días.

Fecha estimada: entre agosto y octubre 2011

Objetivo: la evaluación de la ecoeficiencia de los edificios del campus universitario, para proponer planes de mejora del parque construido de la universidad y de su inserción en los temas de la sostenibilidad ambiental.

Actividades:

- Evaluación de las características arquitectónicas y constructivas de los edificios;
- Evaluación del consumo energético;
- Evaluación de las condiciones de confort térmico en los espacios interiores;
- Análisis de los desempeños térmico y energéticos – simulaciones con softwares;
- Análisis de los resultados de encuestas a los usuarios (alumnos) y mediciones de confort.

2)- Destinatarios: Alumnos de Ingeniería Electromecánica e Industrial.

Proyecto: "Baja UPF".

Profesor Coordinador: Prof. Dr. Márcio Walber - mwalber@upf.br

Objetivos: Proyectar, dimensionar, construir, verificar viabilidad técnica y económica, y analizar costos de un vehículo automotor de tipo off road que sea muy competitivo, a partir del empleo de conceptos estudiados. Desarrollar emprendedores en el contexto del trabajo en equipo.

Duración de la actividad: 1 mes.

Fecha estimada: entre septiembre y octubre 2011.

Actividades: proyecto de desarrollo de un vehículo automotor – información adicional en el sitio:

www.saebr.org.br/eventos/ProgramasEstudantis/site/baja2011/index.html

3)- Destinatarios: Alumnos de Ingeniería Química y Lic. en Tecnología de los Alimentos.

I) Área: “Uso de Tecnologías con Membranas”.

Profesor Coordinador: Prof. Dr. Vandré Barbosa Brião (vandre@upf.br)

Líneas de trabajo relacionadas:

- Reaprovechamiento de suero de leche para uso en productos alimenticios.
 - Objetivo general: utilizar procesos de filtración con membranas (microfiltración, ultrafiltración, nanofiltración, osmosis inversa) para separar componentes de alto valor nutricional del suero de leche aprovechándolo como ingredientes en la elaboración de productos alimenticios.
- Concentración de jugos de frutas.
 - Objetivo general: utilizar procesos de filtración con membranas (microfiltración, ultrafiltración, nanofiltración, osmosis inversa) para concentrar jugos naturales, a fin de aumentar la vida útil sin utilizar tratamiento térmico.
- Pasteurización en frío de leche.
 - Objetivo general: utilizar procesos de filtración con membranas para separar microorganismos patogénicos de la leche, aumentando la vida útil del producto sin utilizar tratamiento térmico.
- Actividades:
 - Acompañamiento de las etapas experimentales
 - Realización de análisis físico-químicos de las materias primas y los productos elaborados.
 - Realización de análisis microbiológicos para evaluación de esterilización del producto.
 - Determinación de actividad enzimática antes y después de la filtración.

Duración de la actividad: 45 días.

Fecha estimada: entre septiembre y octubre.

II) Área “Producción de lipasas y biosurfactantes por bioprocesos”.

Profesor Coordinador: Prof. Dr. Luciane Maria Colla (lmcolla@upf.br)

Líneas de trabajo relacionadas:

- Producción de lipasas por proceso en estado sólido
 - Objetivo general: evaluar la aplicabilidad de la producción de enzimas por microorganismos a través de fermentación en estado sólido, controlando su uso en procesos de obtención de ésteres.

- Producción de biosurfactantes por proceso en estado sólido
 - Objetivo general: evaluar la aplicabilidad de la producción de biosurfactantes por microorganismos a través de fermentación en estado sólido, controlando su uso en procesos de emulsión, biorremediación, y obtención de sustancias antimicrobianas.

- Actividades:
 - Acompañamiento de las etapas.
 - Determinación de la actividad hidrolítica de los experimentos
 - Determinación de la actividad de emulsión de los experimentos
 - Determinación de la actividad de esterificación de los experimentos.

Duración de la actividad: entre 30 y 90 días.

Fecha estimada: entre agosto y noviembre.

ANEXO II:
FORMULARIO DE INSCRIPCION

(Foto 3x4)

1. Datos de Identificación Personal:

Nombres: _____ Apellidos: _____
Fecha de Nacimiento: __/__/____ Sexo: ()M ()F
Lugar de nacimiento: _____ Nacionalidad: _____
Estado Civil: _____
Cédula de Identidad () _____ o DNI (): _____
Pasaporte: _____ Vigor: __/__/____ hasta: __/__/____
Domicilio actual: _____
Ciudad: _____ Provincia: _____
Teléfono fijo: _____ Celular: _____
E-mail: _____
Grupo Sanguíneo: _____
Observación médica que quiera realizar (enfermedad; alergias; tratamiento médico;
medicación): _____

En caso de emergencia contactar:

Nombre: _____ Parentesco: _____
Teléfono fijo: _____ Celular: _____

2. Datos Académicos:

Carrera de Grado: _____ Año en curso: _____
Año de inicio: _____ Promedio (incluyendo aplazos): _____

IMPORTANTE: Anexas a esta solicitud:

- Certificado analítico de estudios.
- C.V
- Documentación Respaldata de antecedentes.
- Acta de Conformidad Estudiantil.

**ANEXO III:
ACTA DE CONFORMIDAD ESTUDIANTIL**

Por la presente, quien suscribe _____, solicita se considere su postulación en la presente Convocatoria de Movilidad Internacional Estudiantil, dejando expresa constancia del conocimiento y aceptación de todas y cada una de las disposiciones establecidas en las "Bases" de la misma. -----

Bajo el compromiso de cumplir con los requerimientos establecidos, en caso de ser seleccionado (Ítems II y IX), se firma la conformidad en lugar y fecha especificados. -----

Lugar: _____ Fecha _____

Firma del Alumno